

LA PUBLICIDAD

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año I.—(2.ª época.)

Miércoles 20 Noviembre de 1878

Num. 268.

Dres. VIETA é HIJO, dentistas americanos. Dentaduras por todos los sistemas conocidos; especialistas en orificaciones y curaciones de la boca. Avión, 7, esquina a la de Fernando VII.

SOMBRERERIA de H. LOSTAU —Pasaje de Bacardí.—Gran surtido de sombreros y gorras de todas clases —Novedades para la próxima estación.—Sombreros de 25 a 100 reales —Prontitud y esmero en la medida.

ADVERTENCIA.

Sin embargo de las mejoras efectuadas y que habrán podido observar nuestros lectores, no se aumentará el precio de suscripción de LA PUBLICIDAD hasta el 1.º de enero del año próximo, en cuya fecha será de 4 reales al mes.

Publicaremos entonces grabados destinados exclusivamente a este periódico, procurando ponernos al nivel de los mejores del extranjero, a pesar de la inverosímil baratura de nuestra publicación.

Mejoraremos el papel, cambiaremos la fundición de modo que pueda obtenerse doble lectura, aumentando extraordinariamente nuestro servicio telegráfico.

A todo estamos dispuestos con tal de complacer a nuestros suscritores y hacernos dignos de la simpatía acogida que hemos merecido del público.

Hemos encargado también la traducción de una novela italiana de uno de los más celebrados escritores de aquella nación.

EL GRABADO.

La Turquía no es un pueblo, sino el conjunto de varios pueblos de razas y costumbres distintas.

Afectos la mayor parte a la religión de Mahoma, este solo lazo mantiene su unión así como su apartamiento respecto de las demás naciones y su repugnancia a todo progreso y adelanto de la civilización.

Representa el grabado varios tipos de los Zeibecks, gentes que no quieren acatar más leyes que sus antiguas costumbres, que combaten por Allah y su Profeta cuando peligra la media luna, un amigo del botín como indispuestas con el trabajo, y que llaman tan solo la atención por su inexplicable atraso, por sus hábitos guerreros, y por sus trajes originales.

La guerra ruso-turca ha vuelto a llamar la atención sobre el poco envidiable estado de esos pueblos que componen el Imperio turco. Pareció que la Europa se decidiera a tomar interés por su precario estado; pero el tratado de Berlín ha dejado la cosa en estado de indiferencia, desengañando resueltamente a todos los que creyeron en la próxima realidad de reformas y adelantos.

LA VENTA DE LOS MONTES PUBLICOS.

I.

La ley de imprenta impide que se pueda concretar, como quisiéramos, la gestión rentística del Sr. Orovio, que no dudamos un momento en apetitar la más ruinosa de las administraciones. En este país todo se ha vendido; el afán desamortizador cundió por todas partes, alzando hasta los bienes de beneficencia, no atendiendo a una condición y es de que si la propiedad colectiva merecía cambiar de forma tal vez no era conveniente que la transformación se hiciese de modo que resultara en utilidad de pocos y sin beneficio de la colectividad. Los errores que en la desamortización se cometieron solo son disculpables teniendo en cuenta que se apeló a ella, como un arma de guerra, para destruir al elemento anti-social y anti-liberal, de que era el convento la principal fortaleza. Pero dado el impulso, la cosecha media lo llevó a la municipalidad y a la beneficencia, resultando de estos actos irreflexivos males que han de curar todavía el progreso de las ciencias sociales. Los efectos de las ventas de los bienes de beneficencia se tocan en toda España, y los de los municipios en la desaparición casi completa y absoluta de la ganadería en nuestro país, cada día más circunscrita por la roturación y el consiguiente aumento del precio de las carnes, tan necesaria para evitar la existencia de generaciones entecas y escrofolosas.

En este camino se ha ido demasiado lejos. El

individualismo ha imperado en todo su apogeo, los lazos sociales se han roto y de eslabon en eslabon hemos llegado a las últimas conclusiones malthusianas, que son las que ha aceptado con entusiasmo nuestra escuela individualista. El Estado nada debe hacer; el interés individual es el solo motor, se ha dicho, sin tener en cuenta que este es esencialmente egoísta é inhumano, y por consiguiente materialista puro.

El Sr. Orovio, ocupado solo en la bolsa, que no vacilamos en asegurar que es el más irreflexivo barómetro del crédito del Estado, realiza operaciones reducidas a hacer subir temporalmente el tipo de la cotización de los fondos públicos, y para ello no omite medio, realizando operaciones a crecido interés para pagar un semestre, aumentando así la Deuda flotante del Tesoro. Para estas operaciones incalificables, necesita dinero a toda costa, y si la próxima caída del Sr. Cánovas, ó la reconstitución del gabinete no nos libra de este hombre funesto, acabará con todos, absolutamente con todos los mercedados recursos con que cuenta el país, al día siguiente ya de acabar de hacer una suspensión de pagos y un arreglo con sus acreedores, en la que estos han perdido dos terceras partes del capital.

Pero pasemos por estas habilidades, así las llaman los ministeriales del por tantos títulos ilustre marqués de Orovio y ocupémonos, bajo un punto de vista no menos importante, del proyecto de venta de los montes.

En toda España se nota la falta de arbolado.

El interés individual que tantas maravillas realiza ha dejado exentas y peladas nuestras montañas, de modo que nada queda de nuestros seculares bosques. Pues bien, en este momento cuando todas las reglas de prudencia aconsejaban que el Estado, ayuntamientos y diputaciones se ocuparan seriamente de la conservación y repoblación de los bosques, el señor marqués de Orovio nos priva de los pocos que quedan, que tanto como esto monta el entregarlos a los particulares. Ya sabemos que se nos dirá que la mayor parte de ellos están devastados; que solo sirven para establecer campadrazos, y utilizarlos unos pocos y de estos los patiguados y farantes de los caciques de los pueblos; pero este argumento que es el único que puede hacerse, da lugar a una acusación horrible que alcanza desde los ingenieros de montes hasta a los últimos guarda-bosques y proclama la moralidad administrativa que existe en nuestro país. Se venderán los bosques, pues, si el señor Orovio se le antoja y con la cantidad que del producto saque, mercedada por los resortes y medidas de nuestra administración, se pagará otro semestre de la deuda y así la bolsa subirá cinco céntimos más, con lo que los aduladores del ministro captarán las glorias de S. E. sin engañar por ello a los previsores y prudentes.

Dejenos la Bolsa y sus especulaciones y ocupémonos de un mal que ya nos agobia y que vendrá a gravar el desahogado proyecto de la venta de los montes públicos.

«Sus bosques, ha dicho Muller, no hay equilibrio entre la atmósfera y el Océano. ¡Sino este bello equilibrio no hay salud para la vida de la naturaleza, no hay salud para la vida de los pueblos!»

Estos escribía el naturalista alemán al terminar la primera mitad de este siglo y nosotros experimentando con tremendas sequías las consecuencias de nuestra imprevision.

ECOS POLITICOS.

Dice *El Mundo Político*, que el gobierno ha vuelto sobre el acuerdo de conceder el Toison al señor Ayala.

Lo dice nuestro colega mezclando a la noticia tan apetitosa salsa, que no queremos dejar de transcribir el suelto en que da la noticia.

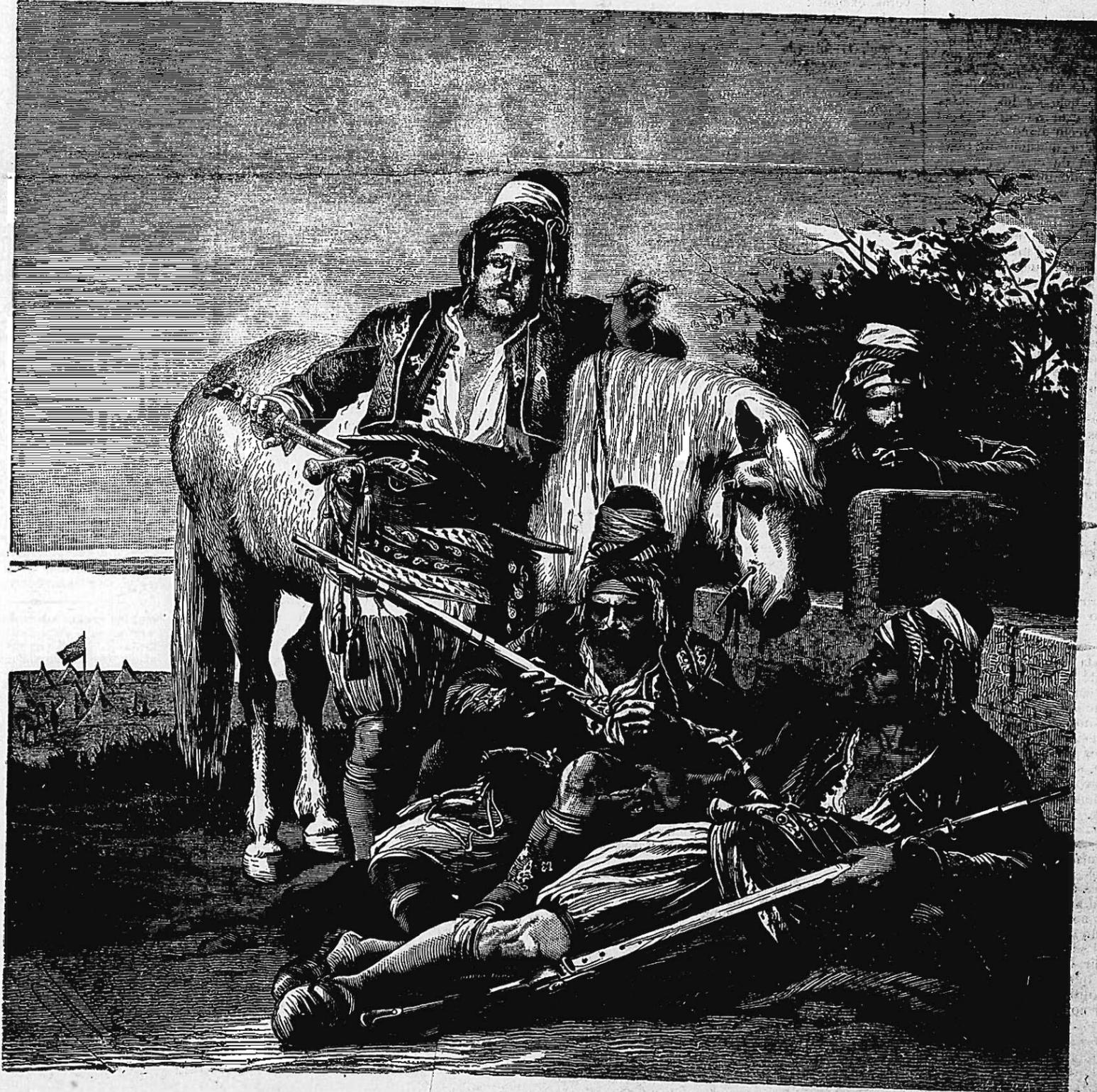
Dice así:

«Contra lo que algunos esperaban, y muchos creían, en el Consejo de ministros celebrado ayer, no se trató de conceder al señor Lopez de Ayala (don Adelardo) el Toison de Oro vacante por fallecimiento del señor don Cirilo Avaroz.

Más vale así tal concesión hubiera sido, en concepto de determinadas personas, una torpezuela más cometida por el Gobierno que preside el señor Cánovas.

¿Qué méritos y servicios ha prestado el Sr. Ayala a la patria, al Trono y a la dinastía para hacerse acreedor a llevar la más alta condecoración de España?

Desde que el señor Ayala dejó de ser ministro



EJÉRCITO TURCO - LOS ZEIBECKS.

del duque de Aosta, nada supo de política, hasta que le sorprendió en su retiro el nombramiento de primer ministro de la restauración con destino al departamento de Ultramar, según dijo a los electores del distrito del Hospital de Madrid, en el célebre discurso que pronunció en San Anton.

¿Qué hizo antes? ¿Qué ha hecho después? Todos lo sabemos.

Antes, ayudar a destruir un Trono; después, recogerse a los escombros de lo caído.

Tales méritos y servicios, sin duda que eran dignos de recompensas conciliadoras; pero ¿no ha sido recompensado con largueza S. S. en los cuatro años de dominación Cánovas?

Ciertamente que sí. Felicitamos al Gobierno por no haber acordado la concesión del Toison de Oro al señor Ayala: es un no acuerdo que será del agrado de todos los españoles, excepción hecha del interesado.

Sentimos el contratiempo porque si es cierto que el señor Ayala va a contraer dulces lazos con la linda actriz señorita Tenorio, es un regalo de boda menos.

Segun un colega ultramontano, el asesino que intentó dar muerte al rey Humberto, ha declarado además de que odiaba los reyes, que leía muchos periódicos.

¿A que al fin pagamos nosotros el pato?

Insisten *La Política* y *La Epoca* en decir que el máximo de vida legal de las actuales Cortes es el señalado en la Constitución de 1876, ó sea cinco años, lo que lleva a los dos citados arbi-ministeriales periódicos a dar efecto retro-activo a la Constitución vigente que no existía cuando las Cortes fueron elegidas.

Vamos, carísimos colegas, esto revela sencillamente que no tenéis gran confianza en que vuestro patrono el señor Cánovas presida las elecciones si estas se hacen en marzo ó abril, ó lo que es lo mismo, que el señor Cánovas no cree estar seguro sino con los sufragios de la actual mayoría.

¿Qué deleznable base!...

Leemos en *El Globo*: «Vuelven los periódicos ministeriales a echar las campanas a vuelo, anunciando que el ministro de Hacienda está resuelto a presentar la semana próxima el proyecto de ley pidiendo autorización a las Cortes para una operación de crédito, con cargo al producto de los montes que han de venderse. Si esto sucede, que lo dudamos, será el tal proyecto digno de la inventiva financiera del señor marqués de Orovio. Intentar una operación de crédito con cargo a lo desconocido, al producto de unas fincas que no se sabe si tendrán comprador cuando salgan a la venta, que no han sido clasificadas ni entregadas, y que, aunque lo sean, no pueden constituir una garantía cierta mientras no hayan sido vendidas, es cosa que necesita verse para poder prestarla desde luego la jocosa admiración que merece todo lo extraordinario. Si no existen ni pueden existir en mucho tiempo los pagarés resultado de esa venta futura que acaricia la ardiente imaginación del señor marqués de Orovio, ¿qué es lo que va a servir de base para la famosa negociación?»

Sea lo que quiera, ya se lo dirán a tiempo a los contribuyentes, y lo que es peor, ya se lo harán pagar. ¡A bien que desde que se restauraron la administración pública, la política de orden, y tantas otras cosas, no puede ser mas desahogada la situación de los contribuyentes ni mayor el crédito del Estado!...

¿No es verdad que prosperamos de día en día y que hemos mejorado de ayer a hoy? Pero... ¡muchísimo!

A nada menos que a 45 días de suspensión ha sido condenado *El Clamor de la Patria*.

Por si parecen pocos, el señor fiscal ha vuelto a denunciarlo.

Eso, eso quiere la situación, que no se oigan los clamores, y mucho menos si los exhala la patria oprimida.

Dícese que antes de la clausura de las Cortes se celebrará una grande, aparatosa y solemne reunión de la mayoría en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros.

Verosímil parece la noticia, pues el señor Cánovas debe sentir necesidad de comunicar en parada general, órdenes para la futura campaña.

Ahora faltaría saber, si en la proyectada reunión se servirá aromático the, estimulante de la alegría, ó tía que calma los nervios escitados por las contrariedades.

Que todo podría ser.

Cree *El Mundo Político* que el poder irá a manos de los históricos, porque, como dijo Nocedal en cierta ocasión, «las casas caen del lado a que se inclinan.»

La verdad es, que no puede inclinarse mas la cosa pública del lado de la reacción.

¿Qué triunfo para el señor Cánovas! Es indudable que el porvenir le reserva grandes é inmarcescibles laureles que se revelarán con estrépito cuando su política haya llegado a sus últimas y asombrosas consecuencias. Adelante, adelante.

Ha comenzado a publicarse en Madrid un periódico centralista, *El Siglo*.

Pues ¿y *La Patria*? ¿Es que *El Siglo* viene a protestar contra la conducta seguida por el

primero aconsejando la union ó fusion con los constitucionales?

Hasta ahora lo que hemos visto de la discutida fusion es que tres centralistas, entre ellos el director de *La Patria*, han votado con los constitucionales en apoyo del voto particular del señor Balaguer sobre la ley de imprenta; los demás liberalísimos centralistas hicieron la hazaña de... abstenerse.

La prensa debe quedarles agradecida, y los constitucionales tambien.

De *El Clamor de la Patria*:

«El ministerio de la Gobernacion sirve en nuestro país para hacer quintas como Dios le dá á entender; para sostener establecimientos penales, vergüenza del país; para sostener una sociedad teórica, una beneficencia poco práctica, una administración de correos impecable, y hacer elecciones municipales, provinciales y generales.»

«Vaya un ministerio y vaya unos servicios!... No pueden ser estos mas flacos ni es posible tampoco que el país los pague mas caros.»

Pero como nos sobra... como nadamos en la abundancia... como además el país está bien gobernado y tiene restauradas las cosas principales para la vida... no debemos reparar en pelillos y con tal de que la situación dure mucho, debemos considerarnos dichosos. Porque no hay duda de que lo somos.»

Dice *La Mañana*:

«El gobierno y la mayoría han rechazado la libertad de imprenta, y con la nueva ley la imprenta quedará aherrojada. Sin embargo, de su misma opresión brotará la luz que ha de iluminar a la opinion pública, de su misma opresión alzará vigoroso renacimiento. La libertad no perece nunca. Puede sufrir un pasajero eclipse, pero despues los rayos que despida serán mas brillantes.»

¿Cuándo? ¿Cuándo suban al poder los constitucionales?

El mismo colega, doliéndose de las condenas de que han sido victimas *El Clamor* y *La Union*, cuyas suspensiones sentimos de todas venas, exclama:

«Las convulsiones de la situación son violentas, pero convulsiones al fin.»

Mucho tiempo hace que oímos análogas frases, sin que cambie la situación. Si los constitucionales tienen medios para hacer desaparecer lo actual, son más crueles que los ministeriales, prolongando el martirio del país.

Vamos, señores constitucionales, si podeis lo que decís y pretendéis, mostradlo. La ocasión no puede ser más oportuna.

La Integridad de la Patria que á veces disputa a *La Política* las primicias del ministerialismo, dice que no hay crisis por ahora, y que aun llegado el caso de la disolución de las Cortes, «es muy dudoso que sobrevenga.»

El citado periódico declara que «tiene por obra de misericordia la de advertirselo amistosamente» a las oposiciones.

¡Gracias! Pero oficioso colega, á nosotros nos inquieta menos la amistosa negacion de la crisis que á V. y sus amigos.

Si tuviéramos la desgracia de ser constitucionales...

Porque es de advertir que ni aun los moderados históricos sienten las impacencias que ellos; parece como que se sienten con mejor causa y mas poderosos títulos y fian á la fuerza de la lógica, lo que los otros á los ardidés y amenazas.

De un periódico ministerial:

«¿Amor al presupuesto los constitucionales de provincias?»

¿Sentirse dominados por ambiciones? No. Suponerlo sería ofender á los constitucionales de provincias y agraviar de paso á los de Madrid.

Y bien sabido es que el partido constitucional está muy por encima de cierta clase de debilidades.»

¡Cruel!...

Crónica general.

Se nos dice que ayer circulaba un rumor muy insistente acerca un desembarco, no sabemos si autorizado ó clandestino, de cerdos muertos. Se nos añade que fueron trasladados en carros á un pueblo de los circunvecinos. Hay tambien quien sospecha que estaban atacados de la trichina.

Esperamos que averigüe esto quien puede y debe. Nosotros procuraremos tener al corriente, de lo que sepamos, á nuestros lectores. El otro día uno de nuestros colegas hablaba de gallinas atacadas de viruela. Hoy la trichina.

¿Qué envidiable situación la de Barcelonal

Segun nuestras noticias, por el promotor fiscal del distrito del Pino hasido presentada ante el juzgado correspondiente, una demanda contra el artículo que motivó la supresion de *La Renatarens*.

Segun tenemos entendido, el *Ateneo barcelonés* se propone conceder varios premios en un certamen público que se anunciará en breve. Uno de dichos premios será concedido á una composicion musical dentro ciertas condiciones artísticas que se impondrán al autor, y nuestras noticias son que tratándose de una composicion vocal ó instrumental, se ha elegido una letra lindísima del inspirado poeta Sr. Careta y Vidal,

breve, sustanciosa y sobre todo de circunstancias.

Algunos periódicos han hablado de un conato de secuestro en la calle de Ausias March. El porvenir no puede ser mas divertido. Los vecinos de las calles del Ensanche aun las más cercanas á la ciudad antigua, tendrán que llevar debajo de la capa un trabuco nanajero.

Hemos tenido ocasion de leer un luminoso dictamen suscrito por varios letrados de esta ciudad acerca de un ruidoso suceso acaecido en una de nuestras mas modernas instituciones de instruccion y recreo.

Han sido auxiliados en la casa de socorro del 2.º distrito una mujer de 29 años que presentaba una herida contusa en la cabeza y conmocion cerebral, ocasionada por caída, y un hombre de 64 años con una mordedura de perro en el brazo derecho.

Por un guardia municipal fueron encontrados ayer dos bultos con charoles propios para calzado Depositados en la Comandancia de municipales, se entregaran al que acredite ser su dueño

Ayer tarde en la Plaza-mercado de cerdos de esta capital, fué mordido por uno de estos un empleado del Matadero. Fué auxiliado en la casa de socorro del 2.º distrito, cuyo médico calificó de herida leve por el momento.

Han llegado hasta nosotros quejas tan poco justificadas acerca el material de la línea del ferro-carril de Francia, que en interés de la empresa, creemos útil participárselas. Nos han dicho varios pasajeros que llegaron á esta ciudad en coches de segunda, que los vehiculos de esta clase no ofrecen comodidad alguna á causa del movimiento infernal que producen sus gastados muelles.

Estas quejas pueden ser ciertas, pero los que hemos visto el magnífico material de la línea de Francia, nos resistimos á creerlo. Pero de ser verdad, esperamos el remedio pronto y eficaz, de la amabilidad de la empresa.

El tren núm. 27 que salió anteaer de Portbou descarriló al entrar en la estación de Camallera. No hubo que lamentar percance alguno, aparte del retraso de una hora que llevó el tren.

Hace entroó cinco noches advirtieron los dueños del Hostal de la Bolla, inmediato á la estación de Flassá, ferro-carril de Francia, un conato de robo. Las pesquisas no han dado más resultado que confirmar la seguridad personal y material que disfrutamos los españoles.

Se nos asegura que el ferro-carril del Bajo Ampurdan pasará á poder de una casa extranjera.

Se ha tratado de establecer en Palafrugell el alumbrado por gas. El propósito nos parece acertado dada la importancia de aquella industriosa villa.

Se dice en la provincia de Gerona, que Cánovas y el Altísimo están en perfecto acuerdo. No llueve, que es lo que falta para que se pierdan los sembrados y sea general la miseria.

Dice el *Diario* que el doctor Manterola (el de maras), despues de acabar los sermones que dedica á combatir el espiritismo, combatirá el socialismo y el comunismo. ¿En nombre de los principios que representaba en el Norte?

Aquí te quiero ver escopeta.

La comision que de la Junta de Sanidad provincial pasó al pueblo del Hospitalet para el exámen del infectante depósito de cerdos que en aquel pueblo se halla establecido, ha dado su dictámen contra su permanencia del mismo, por creerlo perjudicial á la higiene. Dicho dictámen está pendiente de resolucion del Gobierno civil de la provincia.

Se ha cerrado el Mercado industrial establecido en los bajos de las oficinas de Telégrafos de esta ciudad.

El pasado lunes no celebró sesion ordinaria nuestra Excm. Diputacion provincial, como era costumbre, hasta el presente seguida. Hasta el jueves ó viernes no es probable que se reúna aquella Corporacion.

Los ayuntamientos de Sardanyola y Horta hanse reunido al objeto de tratar la pronta conclusion de la carretera que ha de unirles con esta ciudad, y de la que la Excm. Diputacion provincial satisface las obras de fabrica, que há tiempo terminaron.

En la reunión, á que acudieron los propietarios de los terrenos que deben ser atravesados por dicha carretera, se acordó que estos los cedieran sin indemnizacion alguna, con tal de que la Diputacion satisficiera las obras de esplanacion de los mismos.

Suntuosa será, segun lo que de la misma puede verse, la escalera particular que conducirá al

salon de San Jorge del palacio de esta Diputacion. A una bonita cúpula, reune los plafones de mármol jaspeado y un pasamano de mármol blanco, perfectamente combinados.

Solo seguramente que dichas obras lleven trazas de eternizarse.

Segun nos ha referido persona que merece entero crédito, á la mayor brevedad se aumentarán los derechos establecidos para la conservacion del alcantarillado y de puertas y aparadores abiertos en la vía pública. Será el aguiñal-do con que obsequiará á sus administrados nuestro popular Ayuntamiento.

Con un bonito zócalo por el mismo orden arquitectónico, se ha colocado en la escalera del precioso patio de esta Audiencia territorial, el artístico florón que por tanto tiempo echaron de menos los amantes de la conservacion del mismo.

Ha empezado la expedicion de cédulas personales, la que tiene lugar en el segundo piso de las oficinas de la Administración económica, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Y á propósito de la Administración económica: observamos que la escalera de la misma no se recomienda por su limpieza.

Parece que han medado algunas desavenencias entre el señor Alcalde y Ayuntamiento del pueblo de Santmanut, á donde, por motivo de unas cuentas, ha sido enviado un oficial del Gobierno civil de la provincia.

Ayer vacaron los tribunales de la Audiencia y los Juzgados de primera instancia y municipales de esta ciudad.

A pesar de los esfuerzos de un guardia municipal que organiza el turno para la entrada á las oficinas del padron municipal en el primer piso de las Casas Consistoriales, no ha podido establecerse el orden completo en él, tantas son las personas que acuden á las mismas, y tan pésimo el local para dicho turno. En este local que es un angosto corredor, existen tan solo dos pequeños baños y una vieja silla.

Mañana jueves se estropeará en el teatro de Novedades un nuevo drama en 3 actos, original del laureado autor don Pedro Antonio Torres, titulado *Lo full de paper*, de cuyo éxito daremos oportuna cuenta.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca el anuncio que á seguido de esta seccion insertamos, referente á las personas que contribuyen á la lista de Santa Cecilia que debe verificarse en la iglesia parroquial de San Jaime.

El señor cónsul general de Italia en esta plaza, recibió ayer y tuvo la atencion de remitirnos, el telegrama que á continuación insertamos, referente al inico atentado de que acaba de ser objeto el rey Humberto I. Hé aquí su contenido:

«En la tarde del 17 á la llegada de SS. MM. á Nápoles en medio del mayor entusiasmo, un individuo se echó, puñal en mano, sobre el rey que fué ligerísimamente herido en el hombro izquierdo.»

«S. E. el presidente del Consejo señor Cairoli que estaba con SS. MM. y el P. R. en la carroza, frente al rey, pudo cojer al asesino é impedir el cumplimiento del crimen; en la lucha fué ligeramente herido en una pierna.»

«Un capitán de coraceros dió un sablazo en la cabeza al asesino, que fué inmediatamente detenido.»

«S. M. dió prueba de la mayor calma y sangre fria y continuó su camino á Palacio en medio de una indescriptible oracion.»

«En Roma y en toda Italia ha habido iluminaciones y manifestaciones de afecto al rey.»

La comision organizadora de la funcion religiosa que el arte musical de esta ciudad dedica á su patrona Santa Cecilia el viernes próximo en la parroquial iglesia de San Jaime, ruega á los señores suscritores á la misma que sirvan pasar desde el miércoles 20 á las dos de la tarde, hasta el jueves á las ocho de la noche, á los almacenes de música donde hayan verificado la suscripcion, en los cuales podrán recoger el número de invitaciones que corresponden á cada uno de dichos suscritores: asimismo están comisionados á los señores que en la junta general celebrado el 10 del corriente en el Fomento de la Produccion Nacional iniciaron la mencionada suscripcion, les serán entregadas desde igual día las correspondientes invitaciones en el almacén de música de los señores Guardia, Rabassó y compañía, Pasaje de Bacardí.

Barcelona 19 de noviembre de 1878.—El secretario, Anselmo Barba.

CARTA DE MADRID.

18 de noviembre.

Cuando se le decía al buen Campo y Navas, que su obra predilecta *La Correspondencia*, tocaba á menudo el violon, pues que afirmaba en una columna lo que neaba en la otra, respondia muy enfadado: «solo así puede ser co imparcial de la opinion; una vez que esas contradicciones se explican, porque lo que era verdad á las once, dejaba de serlo á las tres, y volvía á ser verdad al anochecer.» Valga el recuerdo para explicar algunas de mis cartas, y sobre todo ésta.

Y ésta, porque comienzo por consignar, que de lo dicho no hay nada; que Cánovas podrá ofrecernos, como en su nombre lo hizo *El Conseroador*, un pedazo de pechuga del pavo de Navidad. De manera, que ayer quedábamos en que los constitucionales estaban, como quien dice, en el poder, en tanto hoy puede asegurarse que se hallan tan lejos de él, como sus enemigos lo desean. ¿Por qué este subir y bajar?... ¿Pues ahí verán Vdes!... Y cuenta que lo sé, pero que no quiero que se entere de que lo sé, ni buen amigo Cortina y Oñate.

Como ya no hay constitucionales en puerta, Cánovas parece satisfechísimo. Y es que aun cuando los quiere poco, los teme más que a los moderados históricos, cuyas maniebras estima de una inocencia primitiva.

Digolo al tanto, de que aun cuando las esperanzas constitucionales han bajado, no por eso han subido las históricas. Todos saben que aquí sobra uno, y que éste que sobra es el moderantismo histórico.

¿Por lo demás, qué seriedad pueden tener estas cosas en que los moderados se entretienen? Reúnense todos cuantos constituyen este partido, que son sobre veinte ó treinta personajes; nombran una comisión para que ésta estudie un programa de gobierno; discútese y lo aprueba la comisión; pasa luego á la masa del partido, y después de debatirle y aprobarle, concluye por acordar la reunion lo siguiente: «Una vez que tenemos programa de gobierno, obliguémonos á tenerle secreto, debiendo los que aquí nos hallamos, ocultar cuidadosamente este programa, que solo se hará público después que consultados por el rey, tenga su magestad real conocimiento de él.» Pues esto, que parece ridículo, nimio y contraproducente; esto es, lo que ha acordado al cabo de sus años el chocho partido moderado.

Por supuesto que el secreto es tan público, que no hay político que no sepa, que todo lo que se calla, es que el moderantismo ha amainado un poco en su desamor á la Constitución vigente; cuyas disposiciones acata, para gobernar con ellas; que es tanto como decir: «no te unies.»

Sigue en el Congreso la discusión del proyecto de ley de imprenta, con cuyo motivo el señor Leon y Castillo ha pronunciado un elocuente discurso político. Lo mejor de él, parece haber sido su final, en el que ha dicho, que el gobierno tiene en Cuba al general Martínez Campos, porque le teme; y que le permite que allí haga la política que hace para que se des-acredite. «¿Si no es así, decía, si estimalis buena la política expansiva y liberal que hace el general Martínez Campos, porque no la practicaís vosotros aquí? Luego es que la estimalis mala y cuando á él se la consentís, es porque estimalis que con ella se desacreditará.»

La estocada ha causado tanta sangre, que el señor Cánovas ha creído de su deber, bajar de su trono, para conservar una lucha á brazo partido con el orador constitucional. Pero son las seis menos cuarto; y nada puedo decir del discurso del señor Presidente del Gobierno, sino que empieza dando fuertes voces, y balbuceando mucho y dando zurríos sobre el pupitre

ministerial. Esto prueba que el argumento ha escocido.—Felipe.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart

Día.	Hora.	Termóm. Resumar.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
17.	10 a.	5.5	6.9	757	74
18.	7 m.	4.2	5.2	757	82
	2 i.	9.	11.3	757	75

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, fr.
SANTO DE MAÑANA.—La Presentación de Nuestra Señora.
CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la Merced.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora la Guía, en la capilla de Marcús.

Seccion oficial.

ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde 18 al 19 noviembre.—Casados, 3.—Viudos, 2.—Solteros, 3.—Niños, 9.—Casadas, 5.—Viudas, 5.—Solteras, 2.—Niñas, 4.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 8.—Hembras, 7.

AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 22.—Vacas, 24.—Ternezas, 31.—Cárneros, 501.—Machos, 19.—Cabritos, 12.—Corderos, 30.—Total de cabezas, 796.—Peso total 16511.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 3982.64 ptas.—Despues, 373.84 ptas.—Total, 4356.48 ptas.

MATADERO de cerdos.—Día 18.—208 cerdos, á 25 pesetas uno, 5200.—89 cerdos á 17.50 pesetas, 1557.50.—Total, 10757.50 pesetas.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.
 Londres á 98 días fecha, 47.80 dinero.
 París á 8 días vista, 4.95 1/2 papel.
 Marsella á 8 días vista, 4.95 1/2 papel.

8 d. vista.		8 d. vista.	
Día.	P.	Día.	P.
Albacete....	3/4	dañ.	
Alicoy.....	4/8	Málaga.....	3/8
Alicante....	1/2	Madrid.....	3/4
Almería....	1/2	Mérida.....	3/8
Badajoz....	5/8	Orense.....	3/4
Bilbao.....	1/2	Oviedo.....	3/8
Burgos....	3/4	Palma.....	1/4
Cádiz.....	1/4	Palestina...	3/4
Cartagena..	3/8	Pamplona...	3/4
Castellón..	1/2	Ros.....	1/4
Córdoba....	1/4	Salamanca...	3/8
Coruña....	1/4	S. Sebastián	3/8
Figuera....	5/8	Santander...	3/8
Gerona....	5/8	Santiago....	3/8
Granada....	5/8	Sevilla.....	1/4
Huesca....	1/2	Tarragona...	1/2
Jerez.....	1/4	Tortosa....	3/4
Lérida....	5/8	Valencia....	3/8
Logroño...	3/4	Valladolid...	3/8
Lorca.....	3/4	Vigo.....	1/2
Lugo.....	7/8	Vitoria....	3/8
		Zaragoza...	1/2

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulosa portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 15.71 1/2 d.; 15.20 p.
Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 6 por 100, 15.75 d.; 15.80 p.
Titulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32.05 d.; 32.80 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 20.75 d.; 20.80 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97.25 d.; 97.35 p.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, 96.90 d. 97.00 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 83.15 d.; 83.25 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115.50 d.; 116.00 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96.40 d.; 96.75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 98.75 d. 99.00.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 430.75 d.; 431.00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 91.00 d.; 92.00 p. cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 24.25 d. 34.50 p., cupon núm. 12.
Ferrocarril de Barcelona á Francia, 72.25 d.; 72.50 p., cupon núm. 12.
Ferrocarril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 96.50 d.; 97.00 p., cupon núm. 7.
Bonos de cupones del ferrocarril de Zaragoza, 48.50 d.; 49.00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 101.75 d.; 102.00 p., cupon corriente.
Empréstito municipal Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 104.75 d.; 102.25 p., cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 102.50 d.; 102.75 p., cupon corriente.
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 86.75 d. 87.90 p., cupon julio de 1878.
Idem idem, Series A de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 45.00 d.; 45.25 p., cupon julio 1878.
Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 102.40 d.; 102.60 p., cupon corriente.
Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 101.75 d. 102.00 p.
Ferrocarril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 por 100, 58.80 d.; 58.75 p., cupon corriente.
Ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, 43.75 d.; 43.00 p.
Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 41.85 d.; 42.10 p., cupon julio 1871.
Ferrocarril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 50.00 d.; 50.25 p.; cupon octubre 1866.
Ferrocarril de Medina á Zamora y Orense á Vigo, 12.50 d. 12.85 p.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas anteayer.
 De Newport en 10 d., v. francés Alsaco Loraine de 365 ts., c. Dajoie con 720 ts., carbon.
 De Marsella en 18 hs., v. francés Eridon de 1167 ts., c. Cannal, con 590 sacos alubias y salvado á F. Pujol y otros efectos á varios.
 De Cete en 13 hs., v. Adela de 436 ts., c. Pi con cerveza y otros efectos.
 De Palma en 17 hs., v. nuevo Barcelonés, de 164 ts., c. Ballester con 281 cerdos.
 De Mahon y Alcutia en 22 hs., v. Puerto Mahon de 358 ts., Thomas con 144 cajas calzado.

De Cardiff y Gibraltar en 41 días, v. inglés Pelaw de 593 ts., c. Sharp, con 939 ts., carbon.
 De Sayannah y Málaga en 26 días, v. Juana de 765 ts., c. Castañaga con 1800 balas algodón.
 Además 9 buques menores con efectos y 428 pipas vino para trahordar.

Mercados.

REUS 17.—Aguardientes refinados de 24 1/2 grados de 25 libras 10 sueldos á 26 libras carga holandesa de 19 1/2 á 19 libras 15 sueldos carga; continúa la carencia absoluta de espíritus de 26 grados, por cuyo motivo no podemos señalar precios á los mismos.
 Vinos.—Priorato dulce de 135 á 150 rs. carga; idem seco de 115 á 118; pié de montaña de 110 á 115; bajos del campo de 56 á 76; blanco de 60 á 66; mistelas negras del campo de 140 á 185; idem blancas de id. de 100 á 120.
 Anís.—El manchego se detalla de 12 á 13 duros quintal, andaluz de 10 á 11; alemán de 8 1/2 á 9 1/2.
BILBAO 16.—Harinas.—Se han despachado 6,525 barriles y sacos para América y 7901 para la Península.
 Azúcares.—Han llegado de la Habana 400 cajas. Cacaos.—Sin operaciones.
 Aguardientes.—Se han vendido 200 bocoyes de rom.
 Cueros.—Han llegado 817 pieles procedentes de Burdeos.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 19 (á las 3.45 madrugada).—La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que sean incluidos en el escalafón de los fiscales de Audiencia los fiscales de los juzgados de Madrid, y un real decreto nombrando al conde Florentino presidente de la comisión mixta de Bayona para el arreglo de las cuestiones con Francia relativas á la frontera del Bidasoa.

Paris 19 (á las 10.15 mañana).—En Italia continúan las demostraciones de simpatía para con el rey.

El asesino ha sufrido tres interrogatorios. El Papa felicitó por telégrafo al rey Humberto.

Asegúrase que los rusos se preparan á abandonar las inmediaciones de Andrinópolis para embarcarse en Burghas.

Dícese que el príncipe de Gortschnoff ha salido súbitamente de Baden para no ver al conde Schouwaloff.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Paris 19, (4.20 tarde).	
Franceses.—3 por 100.	76.75
Españoles.—2 por 100.	83.00
Exterior.	14.38
Inglés.—Consolidado.	95.19 1/2

LONDRES.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 15.15 dinero.

IMP. DE OLIVERA A CARGO DE SUMETRA calle de Gran Vía, 2.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 21 del corriente, á las diez de la noche, el vapor DURO, su capitán don Guillermo Navarro, admitiendo carga y pasajeros.
 Con-ignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.
 Nota.—La carga debe ser embarcada á las diez de las doce del día de su salida.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 10 de diciembre la corbeta ALTAGRACIA. Admite solo un resto de carga á flete.
 Jané Bosch y compañía. Escudillers, 78, 1.º

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, la corbeta TERESA, su capitán don Babilio Bofill. Teniendo la mayor parte de carga reunida, solo admite un poco de carga á flete y pasajeros.—Magin Barbará, frente Aduana, 13.

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, el bergantín-golfa TORO, su capitán D. Miguel Maymús. Solo admite un poco de palao á flete y pasajeros.—Magin Barbará, frente Aduana, núm. 13.

PARA LONDRES.

Saldrá el 20 del actual el vapor MOLINA. Consignatarios: Señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, piso primero.

PARA ALCUDIA Y MAHON.

El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miércoles á las 4 de la tarde. Lo despacha D. Francisco Nouvelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor **MALLORCA**, su capitán don Nicolas Morey, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
 Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
 Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

ANUNCIOS PARTICULARES.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUGURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, abegria y castor á 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 ptas. par. Las hay de becerro mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par. todo agosto del día.

CÉLEBRE SONAMBULA

Gracia, Torrente de la Olla, 119, tienda. Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Gran surtido de sillerías de sólida construcción. Calle del Duque de la Victoria, núm. 4, tienda.

GANGA.

Por no poder atenderla se vende una tienda de comestibles, bien situada y muy acreditada. Razon, Gracia, Providencia, 60.

Un joven extranjero de 24 años que posee el español y tambien el inglés, francés, alemán e italiano, desearia colocarse en una casa de comercio. Darán razon en la administración de este diario.

Se necesitan aprendices de confitero. Razon, calle de la Cenra, 26.

Hay tres cuartos para alquilar con fuerza de vapor. Darán razon, calle de la Aurora, núm. 24, tienda.

GUITARRA

Lecciones por el profesor J. Ferrer. Talers 25. 3.º.

Tienda de confitería y comestibles. Se traspassa una muy céntrica, muy barata de alquilar con horno y con mucho local. Razon, Jovellanos, 3, piso 1.º, puerta 2.ª de 11 á 1.

OFICIAL SASTRE Se necesita uno inteligente en obrar piezas á medida; al que se retribuirá con un buen jornal. Informes, Ponticé, 6, tienda.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas. BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

PIDAN VDES
 á los grandes almacenes del
PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.
 Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS:
 Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PARA LA CURACION de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vias génito-urinarias, venéreas y sifilíticas.
 Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente acción de nuestras pomadas oftálmicas, se resuelven las inflamaciones, manchas, abugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni causticos, pudiendo prescribir casos en que desahuciados los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curación á los pocos días de tratamiento.—En lo que se refiere á las demas enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes.
 Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis los días festivos solo por la mañana. El Director R. Vidal.—Calle de Mendizábal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimamente por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

ALUMBRADO

POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT.

Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 a 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, Clot, San Martín de Provencals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5, y en Barcelona, calle Ancha, núm. 85, piso primero.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS. TRAJES A 7 DUROS. Sobretodos a 5 duros. CAPAS Y CARRIKS A PRECIOS ECONÓMICOS. ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria. GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO. Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerillo mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De chifal, 11 pesetas. Rotinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbriana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

JARABE BRIANT. RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO. Antiflogístico. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

LA PUBLICIDAD

2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reales 2

CAPSULES RAQUIN au Baume de COPABU

ENJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Curan, sin cansar el estómago.

- Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran medicamentos

El Vejigatorio y el Papel de Alpeyres

Las sales preparadas empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.



ANTEOJOS

de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

TINTORERIA

FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12. Un paradesis teñido 12 rs. Lavarlo 9. Un chaqué : 10 : 8. Americana : 8 : 7. Un pantalón : 7 : 4. Un chaleco : 4 : 2'50. Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos. Asimismo las prendas de vestir para señora, a precios baratísimos. NOTA.—No equivocar con la tintorería del Regomir.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos. MARSILLA. 21.—Quai de la JULIETTE.—21. Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradiel, 4, almacén.

CORBATERIA NOVEDADES DE PARIS CORBATAS

LA CORBATINERA.—Escudillers, 60.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretempo, verano ó invierno, para tomar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con más adelante.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas a la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajos 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, a todo el que a mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas estan en plaza San Agustín ó sea de la igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colga, y un letrero que dice que se prohíbe el liar, el liar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EFL EO MALAGUENO.

DE 60 ESTUFAS A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quintana, hijo, calle San Pablo, 46, esquina a la de Muzabal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ferreteria y calefacción.

Se encarga de la colocación a domicilio y se garantizan sus resultados. Grande acopio de máquinas, tornos cilíndricos, yunque, tornillos, etc., etc., é multitud de útiles y herramientas para la construcción.

R. MESSEGUER, dentista

avisa a sus parroquianos y al público en general que en breve abrirá su nuevo y grandioso establecimiento de la calle del Carmen, núm. 3, piso 2.º frente la iglesia de Belen.

NO MAS TÓS.

Con el EXTRACTO PECTORAL del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por agua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 6 reales.

Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente a la calle de Santa Margarita.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad a todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona a Sans y Barcelona a Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar. Este CENTRO se dedica igualmente a toda clase de comisiones y a la representación de casas extranjeras.

AVISO.

Sobre la misma carretera de San Andrés de Palomar, antes de llegar al Fuerte-Pio, delante de la estación de Zaragoza, hay un terreno para alquilar a precio módico, que contiene 24,000 palmos. Dará razon, Antonio Soler, depósito de maderas a la entrada de la misma carretera.

CIGARRILLOS MEDICINALES

Curan las enfermedades de pecho, laringo, bronquios, toses crónicas con resaca-miento y suspension de esputo, asma, espasmos nerviosos y flemáticos, afecciones es-corbuticas, pituitosas y escorbúticas.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles a las 8.—26.º de abono.—1.ª representación de la ópera en 3 actos del maestro Thomas «Mignon».—Entrada 4 rs.

Mañana jueves. 2.ª representación de «Mignon».—El sábado estreno de la ópera «Dolores».—Se despachan localidades en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy miércoles.—31.ª de abono, turno impar.—«La creu de la masia».—A las 8.—Entrada 3 rs. id. al 5.º piso 2 rs.

Jueves, «el barbero de Siviglia».—Sábado, «Aida».

TEATRO ROMEA.

Sociedad Julian Romez.—Funcion de gala, para hoy miércoles.—La preciosa comedia en 2 actos «No la hagas y no la temas».—Gran concierto vocal, en el que tomará parte la señora Selma, señora Riquero y los señores Conti y Prous.

Terminará la funcion con la divertida pieza «Una casa de fieras».—Entrada para localidades 4 reales id. al 2.º piso 3 rs.—A las 8.

Mañana jueves, teatro catalá.—Estreno

del nuevo drama en 3 actos de los señores Briz y Soler «Lo fals ó lo cap de colla».—Se despachan localidades en Contaduría y en la librería de Lopez.

SALON DE NOVEDADES.

El jueves próximo, estreno del drama en 3 actos «Lo full de papers».—Para esta funcion se despacha en Contaduría todos los días de 10 a 1 y de 4 a 6.—A los señores abonados a la Sociedad Mallibrán, se les reservarán sus localidades hasta el miércoles a la una.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD JULIAN ROMEA.

Teatro Romez.—Hoy miércoles, gran funcion de gala.—La comedia en 2 actos «No la hagas y no la temas».—Concierto vocal en el que en obsequio a la Sociedad tomarán parte la señorita Selma la señora Riquero, el tenor señor Conti, el barítono señor Prous y el maestro Vallecoba.—La pieza «Una casa de fieras» y baile de Sociedad.—Localidades y vales en los puntos de costumbre.

Nota.—El teatro estará iluminado y decorado, iluminándose la platea con gran número de arañas.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. O., de 3 a 4 t. Los Sres. Ofs. de 3 a 4 t. DIFUT. PROV.—Oficin.—De 12 a 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, Inn. mero, y sáb. de 2 a 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 a 1.—El id. del Ayunt. de 12 a 1. l. as Oficinas de 10 a 1. JUZGADOS DE LA INST.—Desp. de 9 a 1.—Dist. 1.º Palacio, pl. Sta. Ana, 8. 2.º S. Pedro, Merced 1, ent.º Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana, s. d. Cayetano, id. 2.º S. Pedro, Merced 1, ent.º Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana, s. d. 4.º San Beltran.—Bajos Cárcel.—Afuera. Plaza Sta. Ana, S. Cayetano.—JUZO.

MUNICIP.—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltran.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 a 12, m y 2 a 4 t. CAP. GEN.—El Cap. Gen. de 1 a 3 t. Estado mayor del Dist. de 10 m. a 4 t. GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 2 a 3 t. VICE. GEN. CAST.—De 11 a 1 Polayo, 20 bajos. GEN. DE MAR.—Oficinas de 11 a 5 de la t. CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 a 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 a 1 y oficinas de 9 a 1.

MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA. MONTE-PIO BARCELONES.—De las 10 m. a 2 t. excepto los martes y días festivos. Aduana.—de 9 a 12 m. y de 2 a 5 t. ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 a 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 a 2 t. Giro mútuo: de 10 m. a 1 1/2 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. a 1 t.—Demás operaciones de caja; de 10 a 2.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

Ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia.

LÍNEA DE MATARÓ.

Table with columns for Mañana and Tarde, and rows for Trenes descendentes and Trenes ascendentes, listing stations like De Bar. a Portbou y Cerbere, De Barcelona a Gerona, etc.

LÍNEA DE GRANOLLERS.

Table with columns for Mañana and Tarde, and rows for Trenes descendentes and Trenes ascendentes, listing stations like De Bar. a Portbou y Cerbere, De Barcelona a Gerona, etc.

LÍNEA DE TARRAGONA.

Table with columns for Mañana and Tarde, and rows for Trenes ascendentes and Trenes descendentes, listing stations like De Barcelona a Tarragona, De Tarragona a Barcelona, etc.

F.-C. Zaragoza a Barcelona

Table with columns for Mañana and Tarde, and rows for Trenes ascendentes and Trenes descendentes, listing stations like De Barcelona a Mañresa, De Mañresa a Barcelona, etc.

Los trenes números 3, 4, 41, 42 y 43, se compondrán de carruajes de todas clases, pero los señalados con los números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10 solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase. El tren número 8 se compondrá de coches 2.ª y 3.ª clase entre Zarágoza y Tardienta y de coches de todas clases entre Tardienta y Huesca. El tren número 3 enlazará en Tardienta con los trenes números 43 y 8, y el tren número 4 hará lo propio en el mismo punto con los trenes números 51 y 42. Los trenes números 43 y 8 no podrán salir de Tardienta aun cuando transcurra la hora de partida fijada mientras no hayan llegado al propio punto los trenes números 4 y 3 respectivamente. Los relojes de la línea están arreglados al Meridiano de Madrid.

Línea de Lérida a Reus y Tarragona.

Trenes ascendentes.—De Reus a Lérida y Tarragona: a las 6:15 mañana y 5:0 tarde. De Reus a Tarragona: a las 4:10 y 9:17 mañana y 1:30, 4:15 y 7:50 tarde. Trenes descendentes.—De Tarragona a Reus y Lérida: a las 6:15 mañana a 2:20 tarde. De Tarragona a Reus: 9:10 mañana, 12:30 tarde, y 9:40 noche. Depósito de Lérida a Reus y Tarragona.